



Donciento cuarenta y cinco que este empleo tiene conguado, y demas
 don. de pie altar q. se son ameros; i cuyo efecto se pararon
 el correspond. Oficio al S. Hon. de esta S. Casa de Indias q.
 q. de los fondos pertenecientes a este Hered. Paroquial
 le contribuyo con do. dotacion en aquellos terminos q. sean
 de costumbre, y en lo form. con q. se hizo a su anterior
 p. por Juan Zamora, previniendo, a un su saber, y
 de quedar en cuenta. Loen el interinado el correspond.
 dente tutu, y muerte o continuacion testim. de los docum.
 q. presenten, dexandosele a los usos q. fueran convenientes
 le. A los autos y firmas los H. de q. se compone, con do.
 S. Casa de Indias, de q. yo el uno. hoy fei =

Cayetano Benedicto	Antonio Chino
Juan Manabillar	de Guzman
de Paló	
Juan. Jaco	Alonso Mantuero
Quintero	
Casual Sardoval	Juan Dabiz
Mubiaz	Flores
	Arriaga
	Alfonso Gornudo
	de Saravia

Por. N. Chegin en el mismo dia yo el uno. no
 Afigue el anterior Decreto a el Hereditario

